788-5

Mejoras

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Móvil 0,25

Año de 1953

Selva - Alcudia y Formentor

Servicio que rinde la cuenta Distrito forestal de Baleares

Clase de trabajo o servicio repoblación forestal.

Monte 1-1-A, 2-A, 3-A y 6 y 4. Ayuntamiento a que pertenece Selva, Alcudia, Formentor

		Pesetas
CARGO		
Mandamiento de pago núm. 20 cobrado el 15 de diciembre de 1952		28.865'33
Total cargo		28.865'33
DATA	Importe íntegro Pesetas	
Gastos de jornales, según relación n.º 1	25.040,69	
Gastos de materiales, según relación n.º 2	248'00	
Gastos de Seguros Sociales, según relación n.º 3	1.131,83	
Gastos de transportes, según relación n.º 4	880.00	
Gastos de Dirección, según relación n.º 5	1.569,81	
		28.865'33
Total data, igual al cargo		0'00
SITUACIÓN DEL CRÉDITO		
Importa la propuesta aprobada en 12 de Septbre de 1952, según comunicación de la Dirección General, n.º ..., de 15 de Septbre de 1958		28.865'33
Librado hasta la fecha, con cargo a la misma		28.865'33
Resta por librar		0'00

Palma de Mallorca 31 de marzo de 1953

El Ingeniero Jefe

Liquidado 6 Formentor

INFOR-

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES
CAZA Y PESCA FLUVIAL

= 7 · 353
1332

No habiéndose recibido las cuentas justificativas de la inversión dada a los fondos remitidos con fecha 5 de diciembre del pasado año, para la realización de las mejoras en los montes de utilidad pública, no obstante haber transcurrido el tiempo reglamentario para la rendición de aquellas, deberá V.S. ordenar su formación y envío a la mayor brevedad posible.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1.953.

EL DIRECTOR GENERAL,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES

MINISTERIO DE AGRICULTURA

15 DIC. 1952
Entrada n.º 492

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Con esta fecha se hace transferencia a la cuenta corriente de ese Distrito Forestal "ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO - DISTRITO FORESTAL DE Palma de Mallorca REALIZACION DEL DECRETO DE 25 DE ABRIL DE 1952", en el Banco de España, del importe de las mejoras a realizar en montes de utilidad pública que se detallan al dorso, aprobadas según se comunicó oportunamente a V. S. y correspondientes al mandamiento de pago número 20.

Del importe total ha sido descontado 3,25 pesetas por gastos de transferencia, el cual será justificado, en la correspondiente cuenta, mediante certificación de esa Jefatura, con cargo al concepto de imprevistos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid a 11 de diciembre de 1952

EL DIRECTOR GENERAL,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.-

RELACION QUE SE CITA

MONTE		MEJORA	SUBVENCION — Pesetas	ANTICIPO — Pesetas
NUMERO	NOMBRE			
	Biniamar	Plantaciones	1.112,38	---
3-A	San Martin	Plantaciones	7.197,60	5.544,90
4	Comuna de Llorito	Plantaciones	4.600,87	3.050,78
6	Labassa	Plantaciones	4.603,10	2.755,70
		TOTALES.....	17.513,95	11.351,38

Total subvenciones.....	17.513,95	Ptas.
Total anticipos.....	11.351,38	»
Importe del libramiento núm.	28.865,33	»

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

I/A.

= MEMORIA DE TRABAJOS REALIZADOS CON EL =

MANDAMIENTO DE PAGO NUMERO 20/52.

- - -

1) Para repoblación de 35 Has. en cuatro montes públicos acogidos a la Ley de 7 de abril de 1.953, se elevaron en octubre de 1.952 cuatro propuestas de acuerdo con las órdenes aprobatorias. El importe de la ayuda del Estado - subvención y anticipo - de las cuatro propuestas, fué remitido por el mandamiento de pago nº 20 por un total de 28.868,06 ptas. del que se habían descontado en - concepto de gastos de revisión 3,25 ptas., sumando en total la ayuda estatal - 28.865,33 pts.

La repoblación se ha efectuado en los meses de enero á marzo del 53, y su inversión detallada es como sigue:

a) Monte nº 1-A y 2-A "COMUNA DE CAIMARI" Y "COMUNA DE BINIAMAR":

La aprobación por comunicado de la Dirección Gral. de Montes de 8 de agosto de 1.952, ascendía a 7.197,60 ptas. con una Subvención de 1.112,38 ptas., y el resto 6.085,22 ptas. del Fondo de - Mejoras del monte; la propuesta de repoblación de 5 Has. fué elevada en octubre de 1.952 por el importe aprobado.

Salarios -	1.006,50 pts.
Seguro de accidentes, 4,52 % s/ salarios - - - - - - - -	45,49 "
Gastos materiales de Dirección: 6 % s/ 1.006,50 pts.	60,39 "
Total Subvención = -	1.112,38 pts.

La mejora realizada de acuerdo con la Propuesta, ha sido repoblación de 5 Has. con 12.500 hoyos y 3 plantas/hoyo de Pino carrasco de 9 meses a raíz desnuda.

b) Monte nº 3-A "SAN MARTIN": La aprobación por comunicado de la Dirección General de Montes, de 15 de septiembre de 1.952, ascendía

á 14.395,20 pts. con una Subvención de 7.197,60 pts. y Anticipo de 5.544,90 pts.; y el resto 1.652,70 pts. del Fondo de Mejoras del monte; la propuesta de repoblación de 10 Has. fué elevada en octubre de 1.952 por el importe aprobado.

Salarios -	11.296,53 pts.
Materiales y transportes - - - - - - - - - - - - - - -	243,00 "
Seguro de accidentes, 4,52 % s/ salarios - - - - -	510,60 "
Gastos materiales de dirección: 6 % s/ 11.539,53pts.	692,37 "
Total - Subvención y Anticipo =	12.742,50 pts.

La mejora realizada de acuerdo con la propuesta, ha sido - repoblación de 10 Has. con 25.000 Hoyos y 3 plantas/hoyo de Pino carrasco de 9 meses á raíz desnuda.

c) Monte nº 4 "COMUNA DE LLORITO": La aprobación por comunicado de la Dirección General de Montes de 15 de septiembre de 1.952, ascendía á 9.201,75 ptas. con una Subvención de 4.600,87 pts. y Anticipo de 3.050,78 pts., y el resto de 1.550,10 pts. del Fondo de Mejoras del monte; la propuesta de repoblación de 10 Has. fué elevada en octubre de 1.952 por el importe aprobado.

Salarios -	6.923,32 pts.
Seguro de accidentes, 4,52 % s/ salarios - - - - -	312,93 "
Gastos materiales de Dirección: 6% s/6.923,32 pts.	415,40 "
Total - Subvención y Anticipo =	7.651,65 pts.

La Mejora realizada de acuerdo con la propuesta ha sido repoblación de 10 Has. con 15.000 hoyos y 3 plantas/hoyo de Pino carrasco de 9 meses a raíz desnuda.

d) Monte nº 6 "LA BASSA": La aprobación por comunicado de la - Dirección General de Montes de 17 de septiembre de 1.952, ascendía á 9.206,20 ptas. con una Subvención de 4.603,10 pts. y Anticipo de 2.755,70 pts., y el resto 1.847,40 pts. del Fondo de Mejoras del - montes; la propuesta de repoblación de 10 Has. fué elevada en octubre de 1.952 por el importe aprobado:

Salarios -	5.814,34 pts.
Materiales y Transportes - - - - - - - - - - - - - - -	880,00 "
Seguro de accidentes, 4,52 % s/ salarios - - - - - -	262,81 "
Gastos materiales de Dirección: 6 % s/.6.694,34 pts.	401,65 "
Total - Subvención y Anticipo =	7.358,80 pts.

La mejora realizada de acuerdo con la propuesta ha sido repoblación de 10 Has. con 15.000 hoyos y 3 plantas/hoyo de pino carrasco de 9 meses á raíz desnuda en la mitad y 1 planta/hoyo de encina de 9 meses en maceta en la otra mitad.

RESUMEN DE INVERSION:

Salarios -	25.040,69 pts.
Materiales y Transportes - - - - - - - - - - - -	1.123,00 "
Seguro de accidentes: 4,52 % s/salarios - - -	1.131,83 "
Gastos materiales de Dirección: 6 % s/.26.163,69pts.	1.569,81 "
Total -Subvención y Anticipo=	28.865,33 pts.

Las mejoras realizadas de acuerdo con las propuestas; han sido repoblación de 35 Has. El resto del importe se ha invertido del Fondo de Mejoras de cada monte.

Palma de Mallorca, 31 marzo de 1.953.

EL INGENIERO JEFE

NOTA: Aportación Estado + Fondo Mejoras = Total

Monte nº. 2-A —	1 Ha	+ 4 Ha	— = 5 Ha.
3-A —	8 "	2 "	= 10 "
4 —	8 "	2 "	= 10 "
6 —	8 "	2 "	= 10 "
	25 Ha	+ 10 Ha	= 35 Ha

X-11-53

MINISTERIO DE AGRICULTURA .- DIRECCION GENERAL DE MONTES , CAZA Y PESCA FLUVIAL/- " Por O. M. de fecha primero del corriente ha sido aprobado parcialemnte el Plan de Mejoras formulado por esa Jefatura en 26 de junio proximo pasado con arreglo a lo preceptuado por la Ley de 7 de abril último para ejecutar en el monte " Comuna de Caimari y Biniamar ". números 1-4 y 2-4 del Catàlogo de los de esa provincia de Baleares y perteneciente al Ayuntamiento de Selva .- El Plan de Mejoras aprobado importante 7.197,60 pesetas, con una subvencion de 1.112,38 Ptas , sin anticipo reintegrable ya que el resto hasta el total importe de 7.197,60 pesetas , se puede sufragar con cargo al 10 % de Mejoras. Se suprimen las partidas correspondientes a desbroces y construcciones forestales .- La oportuna propuesta , presupuestos y peticion de fondos correspondientes , deberà formularse , necesariamente, por esa Jefatura con sujecion a las normas que embreve se cursarèn al efecto.- Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes .- Dios guarde a V. S. muchos años .- Madrid ,8 de agosto de 1.952.- El Director General.- Firma ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en tinta que se lee.- Ministerio de Agricultura.- 13 de agosto 1952- Salida.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Baleares.-

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- " Por O. M. de fecha 12 de los corrientes, ha sido aprobado el Plan de Mejoras formulado por esa Jefatura en el mes de junio proximo pasado, con arreglo a lo preceptuado por la Ley de 7 de abril ultimo, para ejecutar en el monte " SAN MARTIN" numero 5-A, del Catalogo de los de Utilidad Publica de esa provincia de Baleares y perteneciente al pueblo de Manacor.- El Plan de Mejoras aprobado importe 14.595,20 pesetas , con una subvencion de 7.107,60 Ptas y un anticipo de 3584 pesetas 30 centimos , que sera reintegrado en metalico al Estado en una anualidad elegida por la Entidad propietaria, dentro de los VEINTE años siguientes al de la concesion del anticipo y con un interes del 1 % anual.- La oportuna propuesta , presupuesto y peticion de fondos correspondientes deberá formularse necesariamente por esa Jefatura , con sujecion a las normas que en breve se cursaran al efecto.- Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes .- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid 15 de septiembre de 1.952.- El Director General.- Firma ilegible.- Rubricado.- Hay un sello tinta comun, que se lee.- Ministerio de Agricultura.- 19 de septiembre de 1.952.- Salida.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares .-

COPIA

El Ingeniero Jefe

L/A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Por O.M. de fecha 12 de los corrientes ha sido aprobado parcialmente el Plan de Mejoras formulado por esa Jefatura en el mes de junio ppdº1, con arreglo a lo preceptuado por - la Ley en 7 de abril último, para ejecutar en el monte Comuna de Llorito nº 4 del Catálogo de los de utilidad pública de esa provincia de Baleares y perteneciente al pueblo de Llorito..= El Plan de Mejora aprobado importa 9.201,75 ptas., por suprimirse la partida correspondiente a Otras Mejoras, con una subvención de 4.600,87 pts. y un anticipo de 3.050,78 ptas. que será reintegrado en metálico al Estado en una anualidad elegida por la entidad propietaria dentro - de los veinte años siguientes al de la concesión del anticipo y con un interés del 1 % anual.= La oportuna propuesta, presupuesto y petición de fondos correspondiente deberá formularse necesariamente por esa Jefatura con sujección a las normas que en breve se cursarán al efecto.= Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos procedentes= Dios guarde a V.I. muchos años.= Madrid, 15 de septiembre de 1.952.= EL DIRECTOR GENERAL.= Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial - Ministerio de Agricultura - Salida - Al pie del escrito.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de - BALEARES.

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE

L/A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Por O.M. de fecha 12 de los corrientes ha sido aprobado parcialmente el Plan de Mejoras formulado por esa Jefatura en el mes de junio ppdº1, con arreglo a lo preceptuado por - la Ley en 7 de abril último, para ejecutar en el monte Comuna de Llorito nº 4 del Catálogo de los de utilidad pública de esa provincia de Baleares y perteneciente al pueblo de Llorito..= El Plan de Mejora aprobado importa 9.201,75 ptas., por suprimirse la partida correspondiente a Otras Mejoras, con una subvención de 4.600,87 pts. y un anticipo de 3.050,78 ptas. que será reintegrado en metálico al Estado en una anualidad elegida por la entidad propietaria dentro - de los veinte años siguientes al de la concesión del anticipo y con un interés del 1 % anual.= La oportuna propuesta, presupuesto y petición de fondos correspondiente deberá formularse necesariamente por esa Jefatura con sujección a las normas que en breve se cursarán al efecto.= Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos procedentes= Dios guarde a V.I. muchos años.= Madrid, 15 de septiembre de 1.952.= EL DIRECTOR GENERAL.= Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial - Ministerio de Agricultura - Salida - Al pie del escrito.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de - BALEARES.

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE

L/A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Por O.M. de fecha 12 de los corrientes ha sido aprobado parcialmente el Plan de Mejoras formulado por esa Jefatura en el mes de junio ppdº1, con arreglo a lo preceptuado por - la Ley en 7 de abril último, para ejecutar en el monte Comuna de Llorito nº 4 del Catálogo de los de utilidad pública de esa provincia de Baleares y perteneciente al pueblo de Llorito..= El Plan de Mejora aprobado importa 9.201,75 ptas., por suprimirse la partida correspondiente a Otras Mejoras, con una subvención de 4.600,87 pts. y un anticipo de 3.050,78 ptas. que será reintegrado en metálico al Estado en una anualidad elegida por la entidad propietaria dentro - de los veinte años siguientes al de la concesión del anticipo y con un interés del 1 % anual.= La oportuna propuesta, presupuesto y petición de fondos correspondiente deberá formularse necesariamente por esa Jefatura con sujección a las normas que en breve se cursarán al efecto.= Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos procedentes= Dios guarde a V.I. muchos años.= Madrid, 15 de septiembre de 1.952.= EL DIRECTOR GENERAL.= Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial - Ministerio de Agricultura - Salida - Al pie del escrito.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de - BALEARES.

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE

MINISTERIO DE AGRICULTURA.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Por O.M. de fecha 12 de los corrientes ha sido aprobado el Plan de Mejoras formulado por esa Jefatura en el mes de junio ppdo. con arreglo a lo preceptuado por la Ley de 7 de abril último para ejecutar en el monte "LA BASSA" nº 6 del Catálogo de los de Utilidad Pública de esa provincia de Baleares y perteneciente al pueblo de Formalutx.= El Plan de Mejoras aprobado importa 9.206,20 ptas. por suprimirse la partida correspondiente a - desbroces, con una subvención de 4.603,10 pesetas y un anticipo de 2.755,70 ptas. que será reintegrado al Estado dentro del primer turno de la explotación de la masa que se cree con la repoblación que se proyecta.= La oportuna propuesta, presupuesto y petición de fondos correspondiente deberá formularse necesariamente por esa Jefatura con sujeción a las normas que en breve se cursarán al efecto= Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos procedentes.= Dios guarde a V.S. muchos años.= Madrid, 17 de septiembre de 1.952= EL DIRECTOR GENERAL, Firmado ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta azul que dice: Ministerio de Agricultura - Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial - Salida.= Al pie del escrito= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.=

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE

MINISTERIO DE AGRICULTURA.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Por O.M. de fecha 12 de los corrientes ha sido aprobado el Plan de Mejoras formulado por esa Jefatura en el mes de junio ppdo. con arreglo a lo preceptuado por la Ley de 7 de abril último para ejecutar en el monte "LA DASSA" nº 6 del Catálogo de los de Utilidad Pública de esa provincia de Baleares y perteneciente al pueblo de Fornalutx.= El Plan de Mejoras aprobado importa 9.206,20 ptas. por suprimirse la partida correspondiente a desbroces, con una subvención de 4.603,10 pesetas y un anticipo de 2.755,70 ptas. que será reintegrado al Estado dentro del primer turno de la explotación de la masa que se cree con la repoblación que se proyecta.= La oportuna propuesta, presupuesto y petición de fondos correspondiente deberá formularse necesariamente por esa Jefatura con sujeción a las normas que en breve se cursarán al efecto= Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos procedentes.= Dios guarde a V.S. muchos años.= Madrid, 17 de septiembre de 1.952= EL DIRECTOR GENERAL, Firmado ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta azul que dice: Ministerio de Agricultura - Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial - Salida.= Al pie del escrito= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.=

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE

Propuesta de REPOBLACION DE 35 Has. EN MONTES PUBLICOS ago de 195 3

cidos a LEY DE 7 DE ABRIL DE 1.953.

RELACIÓN número 1, de los JORNALES satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

Clase	NOMBRE	N.º de jornales	Precio	Importe	1/6 de domingos	Total
a) MONTE Nº 1-A y 2-A "COMUNA DE CAIMARI" Y "COMUNA DE RINIAMAR":						
Capataz	Jaime Morro Morro - - -	3	32,32	-	-	96,96
Peón	Pedro Mayrata Morro - -	3	28,70	-	-	86,10
"	Gabriel Rebasa Blesquerra	3	28,70	-	-	86,10
"	Miguel Gual Campol -	3	28,70	-	-	86,10
"	Antonio Martorell Font -	3	28,70	-	-	86,10
"	Jaime Femenías Company	3	28,70	-	-	86,10
"	Antonio Mayol Grau -	3	28,70	-	-	86,10
"	Pedro Caimari Rotger -	3	28,70	-	-	86,10
"	Felipe Amengual Perelós	3	28,70	-	-	86,10
"	Jaime Martorell Morro -	3	28,70	-	-	86,10
"	Andrés Amengual Perelós	3	28,70	-	-	86,10
"	Jaime Estarellas Campins	1,50	28,70	-	-	43,05
"	Juan Reus Grau -	0,23	23,84	-	-	5,49
	Total =	34,73	-	-	-	1006,50
b) Monte nº 3-A "SAN MARTIN":						
Capataz	Bernardo Villalong Pons	23,50	24,26	-	-	570,26
"	Jaime Adrover Servera	16,00	24,26	-	-	388,26
Peón	Antonio Ferrer Pons	16,85	21,84	-	-	368,02
"	Antonio Ferrer Colon	22,85	"	-	-	499,06
"	Antonio Mestres Pons	16,00	"	-	-	349,44
"	Antonio Cifre Cánaves	16,00	"	-	-	349,44
"	Antonio Cifre Flomer	12,00	"	-	-	262,08
"	Antonio Pons Gomila	16,00	"	-	-	349,44
"	Antonio Sánchez Truyols	21,00	"	-	-	458,64
"	Antonio Bisbal Bibiloni	21,00	"	-	-	458,64
"	Antonio Llompar Torrandell	21,00	"	-	-	458,64
"	Antonio Llompart Coll	13,65	"	-	-	298,13
"	Arnaldo Martí Adrover	21,00	"	-	-	458,64
"	Bartolomé Batle Busquat	21,00	"	-	-	458,64
"	Bartolomé Llompart Jaume	12,00	"	-	-	262,08
"	Domingo Bonnín Vera	20,00	"	-	-	436,80
"	Francisco Luís Domingo	20,00	"	-	-	436,80
"	Jaime Adrover Martí	10,00	"	-	-	218,40
"	Jaime Seguí Torrandell	21,00	"	-	-	458,64
"	José Llompart Massanet	16,00	"	-	-	349,44
"	José Vidal Mairata	16,00	"	-	-	349,44
"	José Truyols Nostre	16,00	"	-	-	349,44
"	Juan Ripoll Bennasar	21,00	"	-	-	458,64
"	Juan Rebasa Vidal	21,00	"	-	-	458,64
"	Miguel Capó Flomer	12,00	"	-	-	262,08
"	Onofre Caldés Rotger	21,00	"	-	-	458,64
"	Nicolás Serra Truyols	12,00	"	-	-	262,08
"	Rafael Simó Saborel	21,00	"	-	-	458,64
"	Sebastián Morro Cifre	16,00	"	-	-	349,44
	Total .	512,85		-	-	11.296,53

Suma y sigue. .

Clase	NOMBRE	N.º de jornales	Precio	Importe	1/6 de domingos	Total
		Suma anterior. .				
c) MONTE Nº 4 "COMUNA DE LLORITO":						
Capataz	Juan Mayol Bisbal	39,50	21,84	-	-	862,68
Peón	José Ramis Jaume	46,00	"			1.004,64
"	Onofre Maymó Amengual	46,00	"			1.004,64
"	Antonio Jaume Jaume	46,00	"			1.004,64
"	Juan Bauzá Campos	46,00	"			1.004,64
"	Rafael Ferrer Gomila	47,70	"			1.041,52
"	Ignacio Tomás Amengual	45,81	"			1.000,56
	Total =	317,01	-	-	-	6.923,32
d) MONTE Nº 6 "LA BASSA":						
Capataz	Lorenzo Ramis Perelló	60,00	29,11			1.746,60
Peón	Jaime Ramis Bennasar	61,00	24,26			1.479,86
"	José Escalas Escalas	54,00	"			1.310,04
"	José Escalas Estades	51,00	"			1.237,26
"	Lorenzo Ramis Bennasar	1,68	"			40,58
	Total =	227,68	-	-	-	5.814,34
		Total		-	-	25.040,69

Importa esta Relación veinticinco mil cuarenta ptas., sesenta y nueve pesetas,

y en el pago a los interesados se han deducido - - - - - - - - - - - - - - - - -

pesetas por el 1 % de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda, según acredita la carta de pago adjunta.

Palma de Mallorca de marzo de 1953

El Ingeniero,

Antonio Núñez

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás, comprendidos en esta relación.

Julián Mayol   Jaime Ramis   Bernardo Villalonga

Jaime Homar

Propuesta de MEJORAS de 1953

RELACIÓN número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprenden en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
1	Antonio Siquier c/Amorós,4-Alcudia.	Por 4 azadas; 5 zapapicos y 2 azadillas	56,00	0,72	55,28
2	Antonio Frau. Sa S'Amitgé-Escorca.	Por una hacha nueva	60,00	0,78	59,22
3	Antonio Frau. Sa S'Amitgé-Escorca.	Por arreglo de 3 hachas	85,00	1,10	83,90
4	Antonio Siquier-c/.Amorós,4-Alcudia	Por aserar 3 azadillas; 3 zapapicos y 2 azadas	42,00	0,54	41,46
		Totales =	243,00	3,14	239,86

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1,30 °/o	Importe líquido
		Suma anterior =	243,00	3,14	239,86
		Total =	243,00	3,14	239,86

Importa esta Relación doscientas cuarenta y tres pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de tres ptas., 14 cts. pesetas a que asciende el 1,30 °/o de impuesto de pagos del Estado.

Palma, 28 de febrero de 195 3

El Ingeniero,

D. TOMAS DE ESPAÑA Y LOPEZ DE LERENA Ingeniero Jefe de Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca a veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y tres

L/A.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1953

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Febrero *de 195* 3

Sr. D. Antonio Siquier - c/.Amorós, 4 - Alcudia (Mallorca)

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

cincuenta y seis ptas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 4 azadas a 5,00 ptas. unidad - - - - - - - - - -	20	00
" 5 zapapicos á 6,00 " " - - - - - - - - - -	30	00
" 2 azadillas á 3,00 " " - - - - - - - - - -	6	00
SUMA	56	00
DESCUENTO 1'30 % .	0	72
TOTAL LÍQUIDO	55	28

Palma 23 *de* febrero *de 195* 3

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,
Antonio Siquier

Este interesado exhibió su cédula personal núm. ..... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

2 T/A.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1953

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Febrero *de 195* 3

Sr. D. Antonio Frau - Herrería "Ca S'Amitgé" - Escorca (Mallorca)

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

sesenta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por una hacha nueva -	60	00
SUMA	60	00
DESCUENTO 1'30 % .	0	78
TOTAL LÍQUIDO	59	22

Palma 23 *de* febrero *de 195* 3

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Antonio Frau

Este interesado exhibió su cédula personal núm. ..... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

3 L/A

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1953

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Febrero *de 1953*

Sr. D. Antonio Frau - Herrería "Ca S'Amitgé" - Escorca (Mallorca)

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ochenta y cinco pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por arreglo de tres hachas - - - - - - - - - - - - - - -	85	00
SUMA	85	00
DESCUENTO 1'30 % .	1	10
TOTAL LÍQUIDO	83	90

Palma 23 *de* febrero *de 1953*

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,
Antonio Frau

Este interesado exhibió su cédula personal núm. ..... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

4

L/A.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1953

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Febrero *de 195* 3

Sr. D. Antonio Siquier - c/. Amorós, 4 - Alcudia (Mallorca)

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

cuarenta y dos pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por acerar 3 azadillas a 3,00 ptas. unidad	9	00
" " 3 zapapicos a 7,00 " "	21	00
" " 2 azadas a 6,00 " "	12	00
SUMA	42	00
DESCUENTO 1'30 °/o .	0	54
TOTAL LÍQUIDO	41	46

Palma 23 *de* febrero *de 195* 3

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. ..... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

Tomo 8616 Núm. 37

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1308

Presupuesto del año 195 3

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____

PAGOS - 1,30 %

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla	
En junto. .	3,14

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de tres ptas., 14 cts. 1,30 % con cargo al c/p. 20 y de materiales

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 31 de marzo de 195 3

El Jefe de Contabilidad, firma ilegible.= Rubricado.=

Intervenido
El Interventor de Hacienda, Firma Ilegible.= Rubricado.=

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día _____ de _____ de 195__ al núm. 1308 del Registro de entrada de caudales.

Propuesta de Mejoras de 195 3

RELACIÓN número 3, de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

CONCEPTO	Importe
Por pagos seguros de accidentes, segun recibo adjunto numero 1	1.131,84
Totales	1.131,84

Importa esta Relación mil ciento treinta y una . . . . . pesetas con ochenta y cuatro - - céntimos.

Palma Mallorca 30 de marzo de 1953

El Ingeniero,

Tomás de Fuentes

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios.—Madrid A 202-24

(TRIPLICADO A UN SOLO EFECTO)

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES=

Domicilio: Matimas Montoro. PALMA.

Póliza n.° 41.971 Gr.Vr Ep.Gr G. 1%.

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

	Prima	Importe de la prima
Salarios. Pts. 25.040'69	T.2'5%	626'02
	P 2%.	500'81
Recargo 1 % según Decreto Ley de 17-10-47.		5'01
		1.131'84

Periodo a que corresponde este recibo

DELEGACION BALEARES.

1º. trimestre de 1.953.

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro del recibo

Recibido el día 1-4

9 MAR. 1953

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.

Propuesta de MEJORAS de 1953

RELACIÓN número 4, de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS DE TRANSPORTE, que se comprenden en la presente cuenta.

NOMBRE	CLASE DE TRANSPORTE	Importe íntegro	Pagos 1,30 °/o	Importe líquido
Lorenzo Ramis.- Formalutx	Por el importe de 22 jornales de una caballería para transportar plantas al monte "La Rossa"	880,00	11,44	868,56
	Totales =	880,00	11,44	868,56

Importa esta Relación ochocientas ochenta - - - - pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de once ptas., 44 pesetas a que asciende el 1,30 °/o de impuesto de pagos del Estado.

Palma de Mallorca, de 28 febrero de 1953

El Ingeniero,

E/A.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195 3

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Febrero *de 195* 3

Sr. D. Lorenzo Pumo - Formentor (Mallorca)

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ochocientos ochenta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el importe de la ejecución de una subdivisión para transformar pinares en monte "La Tuna" . . .	880	00
SUMA	880	00
DESCUENTO 1'30 % .	11	44
TOTAL LÍQUIDO	868	56

Palma 23 *de* febrero *de 195* 3

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. ..... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

Recibí del Distrito

Facultad la cantidad de 880 Pesetas

importe de 22 fanegas del buen cabellón

para ser trasportadas Plantas al

vivero Lavapies 15-III-53.

Lorenzo Moreno

Tomo 8616 Núm. 39

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1309

Presupuesto del año 1953

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla. . . .	
En junto.	11,44

PAGO, 1,30 ✓

D. [illegible] *ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de* cero ptas., 44 cts. 1,30 ✓ Diez-ocho, con cero el n/c. 20

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 31 de marzo de 1953

El Jefe de Contabilidad, firma ilegible.= Rubricado.=

Intervenido
El Interventor de Hacienda, firma ilegible.= Rubricado.=

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día _____ *de* _____ *de 195__ al núm.* 1309 *del Registro de entrada de caudales.*

5

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de mil quinientas sesenta y nueve *pesetas con* ochenta y un *céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades* noventa y cuatro *pesetas con* diecinueve *céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas* mil cuatrocientas setenta y cinco *pesetas con* sesenta y dos *céntimos.*

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 31 *de* marzo *de 1953*

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

El Habilitado,

Integro . . . 1.569,81
Utilidades . . 94.19
Líquido Ptas. 1.475,62

Tomo 8616 Núm. 38

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1307

Presupuesto del año 1953

Sección ____ Capítulo ____ Artículo ____

UNIDADES, Nº - 1º

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla. . . .	
En junto.	94,19

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de noventa y cuatro pts. 19 cts., 5 % con cargo al m/p. nº 20

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 31 de marzo de 1953

El Jefe de Contabilidad, firma ilegible.. Rubricado.=

Intervenido
El Interventor de Hacienda, firma ilegible.= Rubricado.=

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día ____ de ____ de 195__ al núm. 1307 del Registro de entrada de caudales.

I/A.

DON TOMAS DE ERAUZA Y LOPEZ DE HERRERA, INGENIERO JEFE DE PRIME RA CLASE, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES:

C E R T I F I C O: Que en la presente cuenta justificada, con cargo al m/p. número 20, se incluye la cantidad de tres pesetas, veinticinco céntimos a que ascienden los gastos de transferencia de la cantidad de 26.865,33 ptas.

Y para que conste y pueda ser unida a dichas cuentas justificativas, se extiende y sella la presente en Palma de Mallorca, a treinta de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Enero de 1953 — Trabajos del monte de San Martín limpia y plantación — 2ª quincena

BRIGADA NUM. .....

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	Núm. de días labo-rables	PRECIO SALARIO-BASE: Salario inicial a (Ptas. / Cts.)	Salario dominical b=1/6 a (Ptas. / Cts.)	Gratificaciones c=4 % (a+b) (Ptas. / Cts.)	TOTAL (Ptas. / Cts.)	TOTAL (Ptas. / Cts.)
Capataz	Bernardo Villalonga Pons	/ / / D. / / / / / /	9	20	3 33	93	24 26	218 40
"	Jaime Adrover Serrano	/ / / /	4	"	3 33	93	" "	97 06
Peon	Antonio Ferrer Pons	/ / / /	4	18	3	84	21 84	87 36
"	Antonio Ferrer Colom	/ / / D. / / / / / /	9	"	"	"	" "	196 56
"	Antonio Mestres Pons	/ / / /	4	"	"	"	" "	87 36
"	Antonio Lifre Llinares	/ / / /	4	"	"	"	" "	87 36
"	Antonio Pons Juncita	/ / / /	4	"	"	"	" "	87 36
"	Antonio Sanchez Crespi	/ / / D. / / / / / /	9	"	"	"	" "	196 56
"	Antonio Bisbal Bibiloni	/ / / D. / / / / / /	9	"	"	"	" "	196 56
"	Antonio Llompart Torrandell	/ / / D. / / / / / /	9	"	"	"	" "	196 56
"	Arnaldo Martí Adrover	/ / / D. / / / / / /	9	"	"	"	" "	196 56
"	Bartolomé Batle Juncosa	/ / / D. / / / / / /	9	"	"	"	" "	196 56
"	Domingo Bauza Cano	/ / / D. / / / / / /	9	"	"	"	" "	196 56
"	Francisco Juan Domingo	/ / / D. / / / / /	8	"	"	"	" "	174 72
"	Jaime Adrover Martí	/	1	"	"	"	" "	21 84
"	Jaime Segui Torrandell	/ / / D. / / / / / /	9	"	"	"	" "	196 56
"	José Llompart Monserrat	/ / / /	4	"	"	"	" "	87 36
"	José Vidal Mairata	/ / / /	4	"	"	"	" "	87 36
"	José Crespi Mestres	/ / / /	4	"	"	"	" "	87 36
"	Juan Ripoll Bennasar	/ / / D. / / / / / /	9	"	"	"	" "	196 56
"	Juan Rubert Vidal	/ / / D. / / / / / /	9	"	"	"	" "	196 56
"	Rafael Calden Ramon	/ / / D. / / / / / /	9	"	"	"	" "	196 56
"	Rafael Juan Isabel	/ / / D. / / / / / /	9	"	"	"	" "	196 56
"	Sebastián Morro Lifre	/ / / /	4	"	"	"	" "	87 36
						Total		3569 62

El Guarda Forestal

NOTA.—Días laborables 162 I
Domingos D
Días festivos abonables y no recuperables A
Días festivos abonables y recuperables R
Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

= MEJORAS =

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Enero de 1953

Primera quincena

Trabajos de sembrar pinos en la Comuna de Biniamar.

BRIGADA NÚM.

LISTILLA *de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:*

Clases	NOMBRES	DÍAS	Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE: Salario inicial a (Ptas. / Cts.)	Salario dominical b = 1/6 a (Ptas. / Cts.)	Gratificaciones c = 4 % (a+b) (Ptas. / Cts.)	Desplazamiento. (Ptas. / Cts.)	TOTAL (Ptas. / Cts.)	TOTAL (Ptas. / Cts.)
Capat.	Jaime Morro Morro	8 9 10	3	25 00	4 16	1 16	2 00	32 32	96 96
Peón	Pedro Mayrata Morro	8 9 10	3	22 00	3 67	1 03	2 00	28 70	86 10
"	Gabriel Rebassa Bisquerra	8 9 10	3	22 00	3 67	1 03	2 00	28 70	86 10
"	Miguel Gual Sampol	8 9 10	3	22 00	3 67	1 03	2 00	28 70	86 10
"	Antonio Martorell Font	8 9 10	3	22 00	3 67	1 03	2 00	28 70	86 10
"	Jaime Femenías Company	8 9 10	3	22 00	3 67	1 03	2 00	28 70	86 10
"	Antonio Mayol Grau	8 9 10	3	22 00	3 67	1 03	2 00	28 70	86 10
"	Pedro Caimari Rotger	8 9 10	3	22 00	3 67	1 03	2 00	28 70	86 10
"	Felipe Amengual Pericás	8 9 10	3	22 00	3 67	1 03	2 00	28 70	86 10
"	Jaime Martorell Morro	8 9 10	3	22 00	3 67	1 03	2 00	28 70	86 10
"	Andrés Amengual Pericás	8 9 10	3	22 00	3 67	1 03	2 00	28 70	86 10
"	Jaime Estarellas Campins	8 9 10	3	22 00	3 67	1 03	2 00	28 70	86 10
"	Juan Reus Grau	½	1,5	22 00	3 67	1 03	2 00	28 70	43 05
		023	023	18 00	3 00	0 84	2 00	23 84	5 49
								TOTAL	1.006 50

Asciende esta listilla a la cantidad de MIL SEIS ptas., con CINCUENTA céntimos.

Manut, 16 de enero de 1.953.

El Guarda Forestal del Estado

Antonio Caimari

NOTA.—Días laborables I

Domingos ..... D

Días festivos abonables y no recuperables ..... A

Días festivos abonables y recuperables ..... R

Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Febrero de 1953 — Trabajos del Mte. San Martín Sierra y Plantación — 1ª quincena

BRIGADA NÚM. .....

LISTILLA *de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:*

Clases	NOMBRES	DÍAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE Salario inicial *a* Ptas.	Cts.	Salario dominical *b*=1/6 *a* Ptas.	Cts.	Gratificaciones *c*=4 % (*a*+*b*) Ptas.	Cts.	TOTAL Ptas.	Cts.	TOTAL Ptas.	Cts.
Capataz	Bernardo Villalonga Pons	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	20		3	33		93	24	26			291	20
"	Jaime Adrover Serrano	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		3	33		93	24	26			291	20
Peón	Antonio Ferrer Pons	D.	/	/	/	/	/	D.	/		/	/	/	/	D.		11	18		3			84	21	84			240	24
"	Antonio Ferrer Colom	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Antonio Homyat Coll	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Antonio Lliso Planas	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Antonio Mestres Pons	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Antonio Lliso Cánovas	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Antonio Pons Femenia	D	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Antonio Sandes Trumpis	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Antonio Bisbal Bibiloni	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Antonio Homyat Torrandell	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Arnaldo Martí Adrover	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Bartolomé Bibiloni Femenias	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Bartolomé Homyat Femenias	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Domingo Bonnin Vera	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/		/	D		11	"		"			"	"	"			240	24
"	Francisco Luis Domingo	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Jaime Adrover Martí	D.	/	/	/		/	D.	/		/	/		/	D.		9	"		"			"	"	"			196	56
"	Jaime Lefri Torrandell	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	José Homyat Monserrat	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	José Vidal Mairata	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	José Trumpis Mestres	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Juan Ripoll Bennasar	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Juan Ruben Vidal	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Miguel Lliso Planas	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Nicolás Serra Trumpis	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Onofre Calden Rotger	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Rafael Simo Salom	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
"	Sebastián Mayol Lliso	D.	/	/	/	/	/	D.	/	/	/	/	/	/	D.		12	"		"			"	"	"			262	08
																								Total			7.549	36

El Guarda Forestal

NOTA.—Días laborables I
Domingos ..... D
Días festivos abonables y no recuperables ..... A
Días festivos abonables y recuperables ..... R
Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Febrero de 1953.- Segunda quincena

Trabajos de plantación y limpia del monte "San Martín" de Alcudia.

BRIGADA NÚM. .....

LISTILLA *de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:*

Clases	NOMBRES	DÍAS (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE: Salario inicial a (Ptas. Cts.)	Salario dominical b=1/6 a (Ptas. Cts.)	Gratificaciones c=4 % (a+b) (Ptas. Cts.)		TOTAL (Ptas. Cts.)	TOTAL (Ptas. Cts.)
Capataz	Bernardo Villalonga Pons	/ / 0'50	2'50	20 00	3 33	093	- -	24 26	60 66
Peón	Antonio Ferrer Pons	/ 0'85	1'85	18 00	3 00	084	- -	21 84	40 42
"	Antonio Ferrer Colom	/ 0'85	1'85	"	"	"	- -	"	40 42
"	Antonio Llompart Coll	/ 0'65	1'65	"	"	"	- -	"	36 05
							TOTAL PESETAS.....		177 55

Importa esta listilla la cantidad de CIENTO SETENTA Y SIETE PESETAS con 55 céntimos.

Alcudia , 28 de febrero de 1953.

EL GUARDA FORESTAL DEL ESTADO,

NOTA.—Días laborables I
Domingos ..... D
Días festivos abonables y no recuperables ..... A
Días festivos abonables y recuperables ..... R
Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Enero de 1953 — 2ª quincena

Repoblacion del monte nº 4 Comuna de Lloret con pinos de 1 año.

BRIGADA NUM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE Salario inicial a Ptas.	Cts.	Salario dominical b = 1/6 a Ptas.	Cts.	Gratificaciones c = 4 °/₀ (a+b) Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	TOTAL Ptas.	Cts.	TOTAL Ptas.	Cts.
Capataz	Jacinto Amengual Bisbal				D	I	F	I	I	I	I	D	I	I	I	I	I	I															11									10	92	120	12
Peon	Jose Ramis Jaume				I		I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I															11									21	84	240	24
id	Onofre Amengual Amengual				I		I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I															11									21	84	240	24
id	Antonio Jaume Jaume				I		I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I															11									21	84	240	24
id	Juan Bauza Campos				I		I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I															11									21	84	240	24
id	Rafael Ferrer Estela				I		I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I															11									21	84	240	24
id	Ignacio Tomas Amengual				I		I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I															11									21	84	240	24
																																											1561	56

NOTA.—Días laborables I
Domingos ..... D
Días festivos abonables y no recuperables ..... A
Días festivos abonables y recuperables ..... R
Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

240 24
144 14.4
120 12
156 15,6

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Febrero de 1953 — 1ª quincena

Repoblacion del monte nº 4 "Comuna" de Sóller de V. alegre con pinos de un año.

BRIGADA NÚM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 / 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a IMPORTE del jornal días laborables Ptas. Cts.	b Jornales dominicales 1/6 a Ptas. Cts.	a + b Pesetas Cts.	c 4 °/o Gratificaciones sobre a + b Ptas. Cts.	a + b + c Ptas. Cts.	d Subsidio familiar 1 °/o sobre a + b + c Ptas. Cts.	LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c − d Pesetas Cts.
Capataz	Jacinto Marcel Bisbal	D 1 1 1 1 D 1 1 1 1 1 1	10	21,34	213 40						
Peon	Jose Ramis Jaume	" 1 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1	11	21,34	240 24						
id	Onofre Mayol Amengual	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	11	21,34	240 24						
id	Antonio Jaume Jaume	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	11	21,34	240 24						
id	Juan Bauza Campos	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	11	21,34	240 24						
id	Rafael Ferrer Comila	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	11	21,34	240 24						
id	Ignacio Tomas Amengual	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	11	21,34	240 24						
					1654 84						

NOTA.—Días laborables I
Domingos ..... D
Días festivos abonables y no recuperables ..... A
Días festivos abonables y recuperables ..... R
Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resúmen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Febrero de 1953 — 2ª quincena

Repoblacion del monte nº 4 "Comuna de Lloret de Vallegre" con pinos de un año

BRIGADA NÚM. .....

LISTILLA *de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:*

Clases	NOMBRES	DÍAS (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 / 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE: Salario inicial a (Ptas. Cts.)	Salario dominical b=1/6 a (Ptas. Cts.)	Gratificaciones c=4 % (a+b) (Ptas. Cts.)		TOTAL (Ptas. Cts.)	TOTAL (Ptas. Cts.)
Capataz	Jacinto Abugol Bisbal	1 1 1 1 1 1 D D 1 1 1 1 1 1	12				21 34		262 08
Peon	Juan Ramis Jaume	1 1 1 1 1 1 D D 1 1 1 1 1 1	12					21 34	262 08
"	Onofre Abafmo Amengual	1 1 1 1 1 1 D D 1 1 1 1 1 1	12					21 34	262 08
"	Antonio Jaume Jaume	1 1 1 1 1 1 D D 1 1 1 1 1 1	12					21 34	262 08
"	Juan Rausá Campis	1 1 1 1 1 1 D D 1 1 1 1 1 1	12					21 34	262 08
"	Rafael Serra Femenia	1 1 1 1 1 1 D D 1 1 1 1 1 1	6 a 21,34 y 6 jornales con el carro a				55		561 04
"	Ignacio Bonnin Amengual	1 1 1 1 1 1 D D 1 1 1 1 1 1	12					21 34	262 08
									2133 52

NOTA.—Días laborables I
Domingos ..... D
Días festivos abonables y no recuperables ..... A
Días festivos abonables y recuperables ..... R
Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Resumen de los trabajos

DIA	Capataz	Nº de obreros	Nº de hoyos labrados	Nº de hoyos plantados
16	1	6.	1.000	
17	1	6	400	500.
18	1	6		800
19	1	6	500	300
20	1	6	450.	300
21	1	6		600
23	1 mañana Por la tarde se ponen a regar.	6	200	200
24	1	6		
25	1	6.		

Notas: El dia 17 se retiran de la estacion de Pinen dos cajones de plantas de pino, por trasportes de los mismos desde Tuca 9,75
El dia 20 se retiran de la estacion de Pinen dos cajones de plantas de pino.
El dia 23 por la tarde nos ponemos a regar las plantas plantadas.
Gastos 2 facturas adjuntas. trasportes. 23.85

Croquis de los trabajos realizados

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Marzo de 1953 — Primera quincena

Repoblación en el monte nº 4 "Comuna de Llorito"

BRIGADA NÚM. .....

LISTILLA *de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:*

Clases	NOMBRES	DÍAS (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 / 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE: Salario inicial a (Ptas. Cts.)	Salario dominical b=1/6 a (Ptas. Cts.)	Gratificaciones c=4 % (a+b) (Ptas. Cts.)	TOTAL (Ptas. Cts.)	TOTAL (Ptas. Cts.)
Capataz	Jacinto Mayol Bisbal	/ / // / / / // / / /	12				21 84	262 08
Peón	José Ramis Jaume	/ / / / / / // / / / /	12				21 84	262 08
"	Onofre Maymó Amengual	/ / / / / / // / // /	12				21 84	262 08
"	Antonio Jaume Jaume	/ / / / / / / // / / /	12				21 84	262 08
"	Juan Bauzá Camps	/ / / / / / / // / / /	12				21 84	262 08
"	Ignacio Tomás Amengual	0'81 / / / // / // / / / /	11,81				21 84	258 00
						TOTAL		1.568 40

Importa esta listilla la cantidad de MIL QUINIENTAS SESENTA Y OCHO ptas., con CUARENTA céntimos.

Lloret de Vista Alegre, 15 de marzo de 1.953.

El Guarda Forestal del Estado

NOTA.—Días laborables I
Domingos ..... D
Días festivos abonables y no recuperables ..... A
Días festivos abonables y recuperables ..... R
Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

MEJORAS

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Enero de 195 } 1 quincena

BRIGADA NUM. .....

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	Núm. de días labo-rables	PRECIO SALARIO-BASE: Salario inicial a (Ptas. Cts.)	Salario dominical b=1/6 a (Ptas. Cts.)	Gratificaciones c=4 °/o (a+b) (Ptas. Cts.)	(Ptas. Cts.)	TOTAL (Ptas. Cts.)	TOTAL (Ptas. Cts.)
	Salvador Ramis Pericho	1 1 D 1 1 1 1 1 0 1 1 1 1	11	24				29 11	320 21
	Jaime Ramis Bennasar	1 1 D 1 1 1 1 1 D 1 1 1 1	11	20				24 28	268 88
	José Escalas Escalas	1 1 D 1 1 1 1 1 D 1 1 1 1	11	20				24 28	268 88
	José Escalas Estades	1 1 D 1 1 1 0 1 1 1 1	9	20				24 28	218 24
									1054 21

Trabajos del Monte

La Puza de Fornalutx

el 15 Enero

Salvador Ramis

NOTA.—Días laborables I

Domingos ..... D

Días festivos abonables y no recuperables ..... A

Días festivos abonables y recuperables ..... R

Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Enero de 1953 — 2 quincena

BRIGADA NUM. .....

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 / 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE: Salario inicial a (Ptas. / Cts.)	Salario dominical b=1/6 a (Ptas. / Cts.)	Gratificaciones c=4 %(a+b) (Ptas. / Cts.)	(Ptas. / Cts.)	TOTAL (Ptas. / Cts.)	TOTAL (Ptas. / Cts.)
	Lorenzo Ramis Pericho	I I D I I I I D I I I I I I D I I I I I I D I I I I I	14	24				29 11	407 54
	Jaime Ramis Ramis	I I D I I I I I D I I I I I I D I I I I I I D I I I I I	14	24				24 24	338 64
	Jaime Escalas Escalas	I I D I I I I I D I I I I I I D I I I I I I D I I I I I	14	24				24 24	338 64
	José Escalas Escalas	I I D I I I I I D I I I I I I D I I I I I I D I I I I I	14	24				24 24	266 84
									1350 48

Trabajos de mejoras del monte de Formentor

El Vigilante

Lorenzo Ramis

NOTA.—Días laborables I
Domingos ..... D
Días festivos abonables y no recuperables ..... A
Días festivos abonables y recuperables ..... R
Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

...umen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Febrero de 1953

1 quincena

BRIGADA NÚM.

LISTILLA *de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:*

Clases	NOMBRES	DÍAS 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE: Salario inicial a (Ptas. / Cts.)	Salario dominical b=1/6 a (Ptas. / Cts.)	Gratificaciones c=4 % (a+b) (Ptas. / Cts.)		TOTAL (Ptas. / Cts.)	TOTAL (Ptas. / Cts.)
	Lorenzo Ramis Pastor	R C I I I I I D I I I C I C D	12	24				29 11	349 32
	Jaime Ramis Bennasar	D I I I I I I S C I I I C I D	12	20				22 26	291 12
	Jefe Escala Estable	D I I I I I D I C I I I I D	10	20				24 26	242 60
	Jefe Escala Escala	D I I I C I D I C C I C D	10	20				24 26	242 60
									1125 44

Trabajos de Repoblacion de Pasmalet el Li tter

Lorenzo Ramis

NOTA.—Días laborables I

Domingos ..... D

Días festivos abonables y no recuperables ..... A

Días festivos abonables y recuperables ..... R

Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Febrero de 1959 — 2 quincena

BRIGADA NÚM. .....

LISTILLA *de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:*

Clases	NOMBRES	DÍAS (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 / 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE: Salario inicial a (Ptas. / Cts.)	Salario dominical b = 1/6 a (Ptas. / Cts.)	Gratificaciones c = 4 % (a+b) (Ptas. / Cts.)	(Ptas. / Cts.)	TOTAL (Ptas. / Cts.)	TOTAL (Ptas. / Cts.)
	Jaime Ramis Pascual	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	15	24				29 11	348 32
	Jaime Ramis Ramis	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	12	20				24 24	288 00
	Josi Escalas Estades	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	10	20				24 24	240 00
	Josi Escalas Escalas	1 1 1 1 1 1 1 1 1	9	20				24 24	216 00
									1101 32

Trabajos de Poda
del arranque de Tamarindos
de la Tesa
Jaime Ramis

NOTA.—Días laborables I
Domingos ..... D
Días festivos abonables y no recuperables ..... A
Días festivos abonables y recuperables ..... R
Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de los trabajos)

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Marzo de 1953 — 1.ª quincena

BRIGADA NÚM. .....

LISTILLA *de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:*

Clases	NOMBRES	DÍAS 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 / 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE: Salario inicial a (Ptas. Cts.)	Salario dominical b=1/6 a (Ptas. Cts.)	Gratificaciones c=4 % (a+b) (Ptas. Cts.)	(Ptas. Cts.)	TOTAL (Ptas. Cts.)	TOTAL (Ptas. Cts.)
Capata	Lorenzo Ramis Perelló	D 1 1 1 1 1 D 1 1 1 1 1 1 D	11	24 00	—	—	—	29 11	320 21
Peón	Jaime Ramis Bennasar	D 1 1 1 1 1 1 D 1 1 1 1 1 1 D	12	20 00	—	—	—	24 26	291 12
"	José Escalas Escalas	D 1 1 1 1 1 1 D 1 1 1 1 D	9	20 00	—	—	—	24 26	218 34
"	" Escalas Estelles	D 1 1 1 1 1 1 D 1 1 1 1 1 1 D	12	20 00	—	—	—	24 26	291 12
"	Lorenzo Ramis Bennasar	D 1 9,68	1,68	20-00	—	—	—	24 26	40 58
									1.161,37

Total

El cisterero.

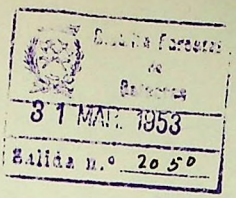
NOTA.—Días laborables I
Domingos ..... D
Días festivos abonables y no recuperables ..... A
Días festivos abonables y recuperables ..... R
Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

31 MAR. 1953
Núm. n.º 2051

Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de ONCE pesetas CUARENTA y CUATRO Centimos, (11,44) por el 1,50 % del importe de trasportes , con cargo al m/p. numero 20 , recibido en la C/c. en el Banco de España , en esta Capital.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 31 de marzo de 1.953
M. Habilitado

Sr. Intenventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad



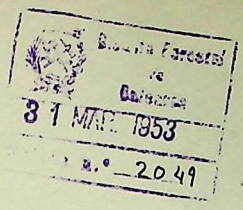
Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de TRES Ptas CATORCE centimos (3.14) por el 1,30 % de materiales con cargo al m/p. 20, para trabajos de Mejoras y recibido en la c/c. del Banco de España, en esta Capital.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 31 de marzo de 1.953

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

Ciudad



Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de NOVENTA y CUATRO(94) Ptas DIECINUEVE cens por el 6% de Utilidades con cargo al m/p. 20, recibido en la c/c. del Banco de España, en esta Ciudad.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 31 de marzo de 1.953

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

Ciudad

Forestal
31 MAR 1953
Salida n.º 2065

Iltmo Señor

Para su examene y aprobacion si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas ,por MEJORAS, con cargo al P/p. numero 20, por la Ley de 7 de abril ultimo, y en la forma ordenada por la Superioridad,

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 31 de marzo de 1.953
El Ingeniero Jefe

Iltmo Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspeccion de Montes
Valencia

427

Debo comunicarle a V. que la Propuesta de Mejoras del monte nº 5 "Monte de Butiela" elevada á la Superioridad en 26 de junio del corriente, no ha merecido aprobación por parte de la misma.

V/S.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Lugo, 10 noviembre de 1952.

EL INGENIERO JEFE

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

BUÑOLA